****

**DIRECCIÓN /ÁREA: Dirección de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural.**

**DIRECTOR(A)/JEFE (A) A CARGO: Ing. Francisco Salazar Hernández**

**TRIMESTRE: Abril –junio 2023**

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

1. **¿Cuáles fueron las acciones proyectadas (obras, proyectos o programas) o Planeadas para este trimestre?**

 A.-Gestión para lograr mayor cantidad de proyectos aprobados en las diferentes instituciones, federal, estatal y municipal para la obtención de recursos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario.

B.- Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector ganadero.

C.- Incentivar a los pescadores para que se dé la funcionalidad de los Puntos Inocuos de Desembarque (PID) y apliquen las normas y reglas de inocuidad de la Agencia de Sanidad e Inocuidad y Calidad Alimentaria (ASICA).

D.- Reorganizar al sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para su desarrollo y se concienticen sobre la importancia de adherirse a esta.

E.- Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda logrando que la ciudadanía mejore su entorno familiar para un mejor bienestar.

F.- Que mediante el módulo de maquinaria los caminos saca cosechas, bordos, presas, arroyos y calles sean rehabilitados en todos los ejidos, comunidades indígenas y cabecera municipal.

.G.- Insistir de la importancia de la implementación de los pozos de absorción en los terrenos de cultivo para que los acuíferos sean reabastecidos en parte mediante estos.

H.- Abastecer de combustible a vehículos y maquinaria del módulo

1. **Resultados Trimestrales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos, actividades y/o obras que se realizaron en este trimestre).**

Del total de productores apoyados en la integración de sus expedientes para los programas de SADER- Jalisco se logró el beneficio de 30 apoyos en el programa “Acción del Campo para el Cambio Climático” en el componente “Insumos Biológicos Orgánicos y Sustentables” con un monto de más de 350,000 mil pesos en total y que se les otorga la cantidad de 3,000 hasta 15,000 mil pesos cada uno.

Se tramitaron 9 credenciales de ganaderos y se han recibido 5 expedientes más para su tramitación.

Se logró beneficiar a 9 familias al tramitar calentadores solares de diferente cantidad de tubos con la empresa Solaris con quien se tiene convenio ahorrando hasta un 40% con relación al precio de mercado.

Con relación al convenio con la congregación “Mariana Trinitaria” se tramitó la adquisición de 15 piezas entre Tinacos y Cisternas de diferente volumen beneficiando a igual número de familias al ahorrar hasta un 30-40% con relación a precio de mercado.

Con el apoyo del Módulo de Maquinaria” se logró el desazolve de 12 arroyos tanto en cabecera municipal como en las delegaciones, así también la rehabilitación de calles, en; la Colonia Magisterial, Las Palmitas, El Carrizal, calle Allende (en cabecera municipal), Ribera del Lago en Chantepec, Barrio Chino Calle Puma, 21 de marzo, Francisco y Madero Zaragoza, 12 de Octubre en Zapotitan de Hgo. Privada 5 de Mayo y las Piedritas y la calle Francisco Montes de Oca esto en El Molino.

1. **Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?**

Si fue suficiente.

1. **En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este trimestre.**

 A la población en general y específicamente a los productores de las diferentes áreas que

 atiende esta dirección, resultan beneficiados en su economía al adquirir apoyos económicos

 mediante los programas ofertados por los gobiernos Federal Estatal y Municipal así como

 adquirir materiales y servicios mediante los convenios con el gobierno municipal y empresas

 privadas a costos inferiores de mercado, al igual se logra el beneficio de incrementar su

 producción reflejándose en su bienestar social y salud física y moral.

1. **¿A qué programa de su POA pertenecen las acciones realizadas y a que Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 se alinean?**
2. Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo.
3. Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario.
4. Establecimiento y funcionalidad de los Puntos Inocuos de desembarque (PID).
5. Reorganización del sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para que sean sujetos de apoyo en los programas de SADER.
6. Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda.
7. Módulo de maquinaria.
8. Pozos de absorción.
9. Combustible para maquinaria del módulo.
10. Mantenimiento de maquinaria del módulo.
11. **De manera puntual basándose en la pregunta 2 (Resultados Trimestrales) y en su POA, llene la siguiente tabla, según el trabajo realizado este trimestre.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **PROGRAMA O ACTIVIDAD POA 2023** | **ACTIVIDAD NO CONTEMPLADA** **(Llenar esta columna solo en caso de existir alguna estrategia no prevista)** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES PROYECTADAS** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS** | **RESULTADO****(Actvs. realizadas/****Actvs. Proyectadas****\*100)** |
| 1 | Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo |  | 3 | 3 | 100% |
| 2 | Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario. |  | 8 | 8 | 100% |
| 3 | Establecimiento y funcionalidad de los Puntos Inocuos de desembarque (PID). |  | 5 | 4 | 80% |
| 4 | Reorganización del sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para que sean sujetos de apoyo en los programas de SADER. |  | 4 | 4 | 100% |
| 5 | Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda.. |  | 3 | 3 | 100%% |
| 6 | Módulo de maquinaria. |  | 3 | 3 | 100% |
| 7 | Pozos de absorción. |  | 5 | 5 | 100% |
| 8 | Combustible para maquinaria del módulo. |  | 3 | 3 | 100% |
| 9 | Mantenimiento de maquinaria del módulo. |  | 2 | 2 | 100% |
|  | **TOTAL** |  |  |  | **98%** |